YARAFEL, S. A.

Panamá # 510 y Manuel Luzuriaga

Guayaquil, 24 de marzo del 2005

Señor
Wadia Manssur Villagran
Gerente de General de Yarafel, S. A.
Ciudad.-

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el **INFORME DE MI GESTIÓN COMO COMISARIO** para la cual fui designado y que corresponde al Ejercicio económico del año 2005.

He revisado y analizado los Libros, Balances, comprobantes de soporte, y demás documentación contable, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes y en los estatutos sociales de la compañía, por el ejercicio económico en referencia, por lo que a continuación detallo mi opinión:

1. He Comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.
2. Con respecto al control interno de la Compañía no tengo ninguna observación que hacer ya que la empresa ha tenido poco movimiento, durante el referido ejercicio económico
3. He comparado las cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad, observado que son iguales.
4. He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las Normas y Principios de General Aceptación.

Los principales indicadores económicos son los siguientes:
El Activo quedo en US$ 99.790.25
El Pasivo quedo en US$ 98.013.66
El Patrimonio quedo en US$ 544.46

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta.

Muy cordialmente,

Srta. Alexandra Navia Aray
Comisario de Yarafel, S. A.